

Bases Concurso de Muralismo y Diseño Estandarte: "Aniversario Villa Mercedes"

1. Presentación

En el marco de la semana aniversario de Villa Mercedes, se realizará un concurso de murales y diseño de estandarte con la temática del rescate de la historia del sector.

El concurso busca la realización de murales en espacios públicos del sector y el diseño del estandarte de la junta de vecinos como forma de posicionar de forma innovadora la historia local de Villa Mercedes, poniendo en valor la creatividad como factor de desarrollo y aportando a la generación de trabajo colaborativo entre distintos participantes, al ser una instancia que implica coordinación y trabajo multisectorial.

Esta iniciativa abre paso a la utilización de la comuna como soporte para la expresión artístico-cultural ciudadana, rescatando los espacios públicos este caso se usarán garitas y murallas de la comuna de Quilleco.

2. Objetivo

Rescatar los espacios públicos de la comuna mediante la elaboración de murales en garitas y muros de nuestra comuna, además de contribuir a la elaboración de un diseño para la junta de vecinos de Villa Mercedes en la creación de su estandarte.

3. Categorías.

El concurso se dividirá en dos categorías:

- a- Muralismo.
- b- Estandarte.

4. Participantes

Podrán participar todos los habitantes de la comuna de Quilleco, quienes podrán participar de forma individual o en forma colectiva con un mínimo de tres integrantes.

Los participantes se dividirán en las dos categorías:

- 1.- Muralismo: Podrán participar estudiantes y organizaciones comunitarias del sector, quienes elaborarán sus diseños que luego serán plasmados en las garitas de la localidad de Villa Mercedes.
- 2.- Diseño estandarte: Podrán participar solo organizaciones territoriales y funcionales del sector ejemplo. JJVV, Clubes deportivos, Clubes Adulto Mayor, Centro de Padres y Apoderados, etc.

5. Características del mural

Las propuestas entorno a los murales deberán ser pintadas en las garitas de la localidad de Villa Mercedes y muros del sector.

La técnica será esmalte al agua o bien spray si la propuesta corresponde a stencil. (muralismo).

Deberá contener como elemento principal el rescate de la historia local, de Villa Mercedes estos requisitos son para ambas categorías.

6. Características del Estandarte.

Las propuestas entorno al estandarte seran entregadas a la junta de vecinos de Villa Mercedes, quienes elaboraran de acuerdo al diseño ganador su estandarte.

Los diseños del estandarte deben contener conceptos relacionados a la historia local de Villa Mercedes.

7. Ejecución y Producción del mural y estandarte.

Los ganadores se harán cargo de la ejecución del mural, sobre las garitas y el muro que se entregarán previamente preparado de acuerdo a la propuesta ganadora. En caso de ser necesario y dependiendo de la experiencia previa de los ganadores, la organización dispondrá de un supervisor del trabajo con experiencia en muralismo que pueda guiar el trabajo insitu.

En el caso del estandarte, el diseño se entregará para que sea ejecutado por la junta de vecinos de Villa Mercedes.

La I. Municipalidad de Quilleco, a través de la oficina de Cultura estará a cargo de proporcionar los materiales y coordinar todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la obra, entendiéndose esto como: seguridad de la obra, preparación de muro, guardado diario de los materiales, registro audiovisual, compra de materiales.

8. Formato de entrega

Los concursantes deberán presentar los siguientes antecedentes en su presentación:

- a) Diseño a desarrollar en el muro.
- b) Diseño a desarrollar del estandarte.
- c) Breve descripción de la técnica a utilizar en la categoría que corresponda (máximo 60 palabras)
- d) Dimensiones del mural propuesto (deben ser menor o igual al paño propuesto para la intervención)
- e) Fotomontaje del diseño propuesto en el muro a intervenir.
- f) El diseño debe ser entregado en formato digital o en boceto.

Todo esto debe ser presentado o enviado en un archivo PDF, al correo turismoycultura@municipalidadquilleco.cl o entregado personalmente en la oficina de Cultura ubicada en Los Carrera 460. El archivo debe contener una hoja con el pseudónimo del concursante ya sea si es de forma individual o de forma colectiva, los nombres reales de sus participantes.

El sólo envío de estos materiales en el tiempo correspondiente indica que los participantes aceptan las condiciones de las bases.

9. Plazos

4 de septiembre: Subida de bases a la página de la I. Municipalidad de Quilleco

5 de septiembre hasta 13 de septiembre: Recepción de propuestas.

14 y 15 de julio: Selección de bocetos.

23 de septiembre: Premiación.

25 al 29 de septiembre: Ejecución.

10. Premios.

Primer lugar: Galvano y diploma.

Segundo lugar: Medalla y diploma.

Tercer lugar: Medalla y diploma.

11. Jurado

El jurado estará compuesto:

Germán Sepúlveda Mellado Jefe de Gabinete.

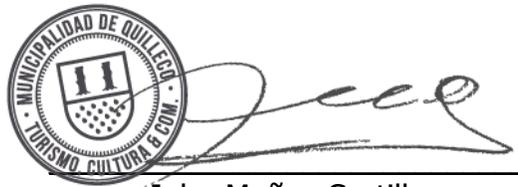
Christian Rubilar Araya Encargado Unidad de Turismo, Cultura y Comunicaciones.

Cristian Guajardo Barrera Encargado de Deportes y Recreación.

El jurado tendrá la posibilidad de declarar desierto el concurso si lo considera pertinente.

12. Preguntas

Dudas y consultas al correo turismoycultura@municipalidadquilleco.cl.



John Muñoz Castillo
Encargado oficina de Cultura.